

(Re)construyendo el fenómeno piquetero. Una propuesta de análisis cualitativo y cuantitativo de las representaciones de las luchas sociales en la prensa escrita.

Jose Benclowicz y Victoria Werenkraut.

Cita:

Jose Benclowicz y Victoria Werenkraut (2013). *(Re)construyendo el fenómeno piquetero. Una propuesta de análisis cualitativo y cuantitativo de las representaciones de las luchas sociales en la prensa escrita. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/358>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 30: Las representaciones sobre la protesta y el conflicto social en la Argentina contemporánea

Título de la ponencia: (Re)construyendo el fenómeno piquetero. Una propuesta de análisis cualitativo y cuantitativo de las representaciones de las luchas sociales en la prensa escrita.

Autores: Benclowicz, José Daniel (IIDyPCa CONICET/UNRN) y Werenkraut, Victoria (INIBIOMA CONICET/UNCo)

(Re)construyendo el fenómeno piquetero. Una propuesta de análisis cualitativo y cuantitativo de las representaciones de las luchas sociales en la prensa escrita.

José Daniel Benclowicz (IIDyPCa CONICET/UNRN)
Victoria Werenkraut (INIBIOMA CONICET/UNCo)

Introducción

En esta ponencia se plantea una perspectiva cualitativa y cuantitativa específica para el análisis de las representaciones de las luchas sociales en los medios masivos, partiendo de los aportes del Análisis Crítico del Discurso. Sobre la base de la metodología planteada, presentamos los resultados del análisis de un caso específico: el corte-pueblada de Tartagal y Mosconi (provincia de Salta) en mayo de 2000.

El estudio encarado tiene en cuenta antes que nada los contextos en que se despliegan los textos que serán objeto de análisis específico, entendidos como prácticas sociales en general y prácticas discursivas en particular (Fairclough, 1993). Así, sobre la base de una extensa investigación previa del contexto histórico y social (Benclowicz, 2011a, 2011b, 2013) se estudian los discursos de *Clarín* y *El Tribuno*, los principales periódicos a nivel nacional y provincial respectivamente, mediante un análisis sistemático de la totalidad de los artículos informativos publicados sobre el tema. Partiendo de esa sistematización, desarrollamos un análisis cuantitativo de los datos reunidos, de modo de establecer la existencia de frecuencias y patrones de representación a nivel de cada diario.

Es preciso tener en cuenta que la construcción de los acontecimientos por parte de la prensa tiene un carácter necesariamente ideológico (Van Dijk, 1990), tanto en lo que hace la determinación de lo noticiable –en función de lo cual se atienden con distintos énfasis y se ignoran determinados elementos de la realidad social–, como en la codificación específica de los hechos a los que se alude (Verón, 1993). Lo anterior involucra la detección de marcas ideológicas en los modos de utilización de un conjunto de estructuras semánticas y sintácticas, donde se puede vislumbrar la visión del mundo que anima los textos (Hodge y Kress, 1993). Metodológicamente, esto implica considerar en cada uno de los textos el modo en que se combinan esas estructuras para construir representaciones de los sujetos y las acciones bajo estudio, que en líneas generales pueden ser positivas o negativas, según se asocie a los manifestantes y a su accionar con valores socialmente catalogados como positivos o negativos, con motivos justos o injustos, legítimos o ilegítimos.

La identificación de marcas ideológicas permite decodificar las tácticas de representación que se despliegan, es decir, cómo son presentados los sujetos y sus acciones. Del mismo modo en que es posible hablar de tácticas de representación en el nivel de cada una de las noticias, el estudio del *corpus* de artículos seleccionados permite, a su vez, visualizar estrategias vinculadas a la construcción de representaciones de un periódico frente a distintas acciones de lucha. En un nivel aún más general y considerando los discursos de distintos medios masivos de comunicación, se pueden descifrar las estrategias predominantes de conjunto. De este modo, se obtiene una aproximación a las representaciones sobre los manifestantes y sus acciones que incluye el examen de las tendencias predominantes y su evolución durante el conflicto.

Primera aproximación a partir de aspectos formales

Los acontecimientos protagonizados por los trabajadores desocupados que procuramos sintetizar en el apartado anterior llegaron a constituirse en el centro de la agenda mediática, dando lugar al despliegue de un conjunto de representaciones sobre las acciones y sus protagonistas, distribuidas en un total de 95 artículos informativos en el caso de *El Tribuno*, y 27 en el de *Clarín*, publicados a lo largo del conflicto. Una aproximación a cuestiones de forma de estos artículos periodísticos, como el espacio y lugar que ocupan las noticias en cada diario a lo largo del conflicto, aporta datos valiosos acerca del modo en que se construyen esas representaciones.

Un primer punto a considerar se vincula a la relevancia de las notas publicadas. El espacio que ocupan las noticias se relaciona con la importancia que se les otorga, y en función de eso las representaciones que contienen serán más o menos destacadas. Así, se clasificaron las notas según su relevancia tomando como parámetro central el tamaño de las mismas, incluyendo tanto el texto como imágenes o elementos gráficos. Fueron consideradas de relevancia baja aquellas notas que ocupen hasta un 1/8 de página; media aquellas que ocupen más de 1/8 y hasta 1/2 página; alta aquellas que ocupen más de 1/2 página o más de 1/4 con título impreso en el cuerpo de mayor tamaño entre los utilizados por el diario.

Segundo, la sección donde se ubican los artículos nos sugiere una primera significación del fenómeno sobre el que se informa. Siguiendo el caso de *El Tribuno*, una noticia ubicada en la sección *Provinciales* implica que según el diario se trata de un asunto acotado al ámbito de la provincia, en contraposición a otra publicada en la sección *Nacionales*. Para el caso de *Clarín*, si la nota es incluida en la sección *Política*, se caracteriza al acontecimiento de manera muy diferente que si se ubicara en la sección *Policiales*. Finalmente, si se trata de una nota de tapa, se está indicando que se refiere a una cuestión central.

Un último aspecto a considerar es el momento en el que se publican los artículos donde se despliegan las distintas representaciones. Desde el punto de vista del desarrollo de los acontecimientos, es posible identificar tres períodos claramente diferenciados. El primero se extiende desde el 2 de mayo, día que comienza el corte, hasta el 11 de mayo, antes de que se produzca la represión y la pueblada. El segundo abarca los hechos registrados entre la pueblada y acuerdo que puso fin a la protesta, correspondiéndose con la jornada del 12 de mayo. El tercer período es el del momento inmediatamente posterior a la firma del acuerdo, el 13 de mayo. Dado que las ediciones de los matutinos ofrecen información sobre lo acontecido el día previo a su publicación, el primer período se ajusta a las notas de los días 3 a 12 de mayo, el segundo al día 13 de mayo, y el tercero al día 14 de mayo.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, veamos cuál es la situación que presentan ambos periódicos, considerando las notas según el período del conflicto en que fueron publicadas y su relevancia:

Cuadro 1. Notas según fecha, período y relevancia. Diarios *Clarín* y *El Tribuno*

Fecha y período	<i>El Tribuno</i>				<i>Clarín</i>			
	Alta	Media	Baja	Total	Alta	Media	Baja	Total
3 de Mayo de 2000	0	1	1	2	0	0	0	0
4 de Mayo de 2000	0	0	2	2	0	0	0	0
5 de Mayo de 2000	0	0	1	1	0	0	0	0
6 de Mayo de 2000	0	0	1	1	0	0	0	0
7 de mayo de 2000	0	0	0	0	0	0	0	0
8 de Mayo de 2000	0	2	1	3	0	0	0	0
9 de Mayo de 2000	2	1	3	6	0	0	0	0
10 de Mayo de 2000	2	2	7	11	2	0	0	2
11 de Mayo de 2000	2	3	6	11	1	0	0	1
12 de Mayo de 2000	3	3	5	11	1	1	0	2
Total período 1.								
Antes de pueblada	9	12	27	48	4	1	0	5
13 de Mayo de 2000	7	12	15	34	6	2	6	14
Total Período 2. E/ pueblada y acuerdo	7	12	15	34	6	2	6	14
14 de Mayo de 2000	5	3	5	13	6	0	2	8
Total período 3.								
Después de acuerdo	5	3	5	13	6	0	2	8
Total general	21	27	47	95	16	3	8	27

Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *Clarín* y *El Tribuno* del 3 al 14 de mayo de 2000.

Durante el primer período, *Clarín* le otorgó muy poca importancia al conflicto, ignorándolo los primeros siete días. Sin embargo, cuando es incorporado, se le destinan notas destacadas: si bien en el primer período el tema no llega a la portada del diario, cuatro de las cinco notas publicadas en todo el proceso son de relevancia alta. A su vez, desde el primer momento en que se empieza tratar el tema es considerando una cuestión política, como lo indica la sección donde se ubican todas las notas a lo largo del conflicto, a excepción de las publicadas en tapa. Por otra parte, el 10 de mayo, cuando este diario empieza a informar sobre los hechos en cuestión, el conflicto ya se había masificado y, como ya se apuntó, la tensión en la zona se había incrementado notablemente el día anterior, cuando dos piqueteros murieron en circunstancias que sugirieron fuertemente que habían sido asesinados por la Policía provincial.

En el segundo período, cuando se produce la represión seguida de la pueblada, el tema llega a la portada de *Clarín*. En este sentido, es de destacar que en un solo día –correspondiente al segundo período– se publicó casi el triple de notas (14) que durante los 10 días del período 1, aunque las notas calificadas como relevantes son sólo seis, frente a cuatro de la primera etapa. La misma cantidad de notas de alta y baja relevancia en el segundo período se debe a la inclusión de información complementaria sobre el conflicto. En el momento inmediatamente posterior a la resolución del conflicto, el tema también es tapa del diario, y al igual que en el segundo período, encontramos seis notas de relevancia alta además de otras de relevancia media y baja.

A diferencia de lo que sucede en *Clarín*, el corte de ruta es informado desde el primer día por *El Tribuno*. Esto puede entenderse si se tienen en cuenta el carácter provincial de este último periódico, lo que lo convierte, en principio, en un medio que informa sobre una mayor cantidad y variedad de acontecimientos acaecidos en Salta que *Clarín*, que como diario de alcance nacional se espera que publique menos artículos sobre una región en particular. Más allá del alcance, un dato que no puede dejar de considerarse es el hecho de que *El Tribuno* es propiedad de la familia del entonces gobernador de Salta, Juan Carlos Romero, lo que incidirá claramente en las orientaciones de las notas, como se verá más adelante.

Por otra parte, con excepción de un solo día, la noticia es publicada en la sección "Provinciales" de *El Tribuno* durante los primeros días del conflicto, y pasa a ser considerada de carácter nacional definitivamente recién el 11 de mayo, cuando el tema también llega a ser tapa del diario. Ese día es inmediatamente posterior a la generalización de las amenazas por parte del poder político y judicial de una inminente represión de la protesta, y la consiguiente organización de miles de pobladores para apoyar y defender el corte. En total, la cantidad de noticias publicadas en el primer período superan claramente a la del segundo (48 frente a 34), al contrario de lo que sucede en *Clarín*.

En ambos casos, pues, queda claro que los acontecimientos merecen una atención destacada cuando el conflicto ha entrado en una fase de extrema tensión, aunque *El Tribuno* da cuenta del asunto desde su inicio. Esto se vincula en parte con su carácter de periódico provincial; mas allá de eso, el examen de la cantidad de notas por período indica un mayor equilibrio en este caso que en el de *Clarín*, que concentra el grueso de los artículos en el segundo período, correspondiente al día en que se produce la represión y la pueblada, es decir, los enfrentamientos directos. Semejante distribución de la información puede favorecer una representación del conflicto como sorpresivo e inexplicable en el caso del diario nacional, y como un desenlace de acontecimientos previos en el caso de *El Tribuno*. Sin embargo, la confrontación de estos datos con el análisis del contenido de las notas desmiente esa impresión, como se verá en seguida.

Examen del contenido general de las noticias

Vinculado al contenido general de los artículos, es pertinente relevar qué sujetos tienen voz y con qué frecuencia, la mención o no de reclamos de los manifestantes y de las causas del conflicto, así como examinar cuáles son esas causas de acuerdo al discurso de cada periódico. La presencia de determinados emisores y la ausencia de otros pueden sugerir quiénes son los actores legitimados para expresarse. Teniendo en cuenta los distintos períodos del conflicto a los que ya nos referimos, encontramos la siguiente situación:

Cuadro 2. Presencia de emisores en las notas según período. Diarios *Clarín* y *El Tribuno*

Emisores	% de notas de <i>Clarín</i>				% de notas de <i>El Tribuno</i>			
	Período 1	Período 2	Período 3	Total	Período 1	Período 2	Período 3	Total
Periodista	100	100	100	100	100	100	100	100
Func. y legisladores de partidos de gobierno	80	50	50	56	44	38	38	41
Func. Poder Judicial	0	0	0	0	8	0	8	5
Manifestantes	60	0	38	22	8	0	8	5
Referentes de la Iglesia	0	21	13	15	0	6	8	3
Dirigentes sindicales	0	7	0	4	2	9	0	4
Políticos no oficialistas	0	7	0	4	0	3	0	1
Fuerzas represivas	20	7	0	7	2	0	8	2
Otros no manifestantes	40	7	25	19	19	0	15	12

Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *Clarín* y *El Tribuno* del 3 al 14 de mayo de 2000.

En el caso de *Clarín*, el emisor con mayor presencia fuera del periodista son los funcionarios y legisladores de partidos de gobierno a nivel nacional o provincial, que intervienen en más de la mitad de las notas, seguidos de los manifestantes, que tienen voz en un 22 por ciento de las notas de ese diario. La participación de los manifestantes apenas supera la de “Otros no manifestantes”, que involucra testigos de los acontecimientos que no participaron directamente ni pertenecen a las otras categorías, aunque supera claramente la de las fuerzas represivas, que se ubica en el orden del 7 por ciento, y la de los políticos no oficialistas y dirigentes sindicales, ambas con una intervención en el 4 por ciento de las notas.

Si observamos cuándo se da espacio a los manifestantes, llama la atención que en el momento de la rebelión popular, en el período 2, ningún artículo recoge ni se interesa por los planteos de los manifestantes, mientras que las voces de los funcionarios de gobierno, sin perder el primer lugar ceden espacio a los referentes de la Iglesia, que en este momento intervienen en el 21 por ciento de las notas.

De manera similar al caso de *Clarín*, el emisor con mayor presencia fuera del periodista son los funcionarios y legisladores de partidos de gobierno a nivel nacional o provincial, que intervienen en el 41 por ciento de las notas. Si a eso se le suman los referentes de la justicia, se llega a un 46 por ciento de funcionarios del Estado, porcentaje algo inferior al de *Clarín*. Esta diferencia no se ve compensada con una mayor participación de los actores en disputa con los funcionarios estatales, más bien al contrario: los manifestantes aparecen como emisores en tan sólo un 5 por ciento de los artículos de *El Tribuno*, frente a un 22 por ciento de los de *Clarín*. A su vez, *El Tribuno* también niega a los manifestantes toda posibilidad de expresión durante el segundo período, cuando protagonizan las acciones más radicalizadas. El actor que más aparece después de los funcionarios y legisladores oficialistas a nivel nacional o provincial, son “otros no manifestantes”, es decir personas en principio ajenas al conflicto, a quienes se les otorga más voz que a los propios protagonistas de la protesta, interviniendo en un 19 por ciento de las notas del primer período, cuando es de esperar que se informe sobre las causas de la protesta. El resto de los actores tienen una participación marginal en el total de las notas. De la comparación entre los dos diarios surge el lugar central que ocupan en ambos los funcionarios, el mínimo espacio que otorga *El Tribuno* a los manifestantes, que tienen menor presencia que testigos ajenos al conflicto, y son excluidos completamente en el momento más radicalizado del conflicto.

Desde el punto de vista de las representaciones de los manifestantes y sus acciones, la mención en los artículos de los reclamos que se efectúan y de las causas que originan el conflicto, más allá de cuáles sean específicamente, contribuye a crear una visión legitimante o deslegitimante del conflicto: la enumeración de medidas de fuerza desprovistas de reclamos y de causas explícitas favorece una representación de acciones inmotivadas, sin justificación. En este sentido, es pertinente examinar entre las notas del *corpus*, cuántas mencionan reclamos de los manifestantes y cuántas mencionan las causas sociales e históricas del conflicto. En este último ítem, se trata de indagar, primero, si más allá de las reivindicaciones de los manifestantes, los artículos incluyen una interpretación de tipo social o histórica que contribuya a contextualizar el conflicto. Es decir, un artículo puede dar cuenta de lo que reclaman los manifestantes, pero los propios reclamos pueden aparecer como injustificados si no se presentan, a su vez, las causas profundas que intervienen para que se formulen las reivindicaciones del caso. Segundo, interesa analizar en los casos en que se mencionan, cuáles son esas causas sociales y/o históricas según cada periódico, porque de eso depende, una vez más, la legitimidad o no de la protesta. La sistematización de la cantidad de notas con y sin mención de reclamos y de causas sociales y/o históricas, teniendo en cuenta los distintos períodos, arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 1.1. Notas con y sin mención de reclamos de los manifestantes, por período, en porcentaje. Diario Clarín

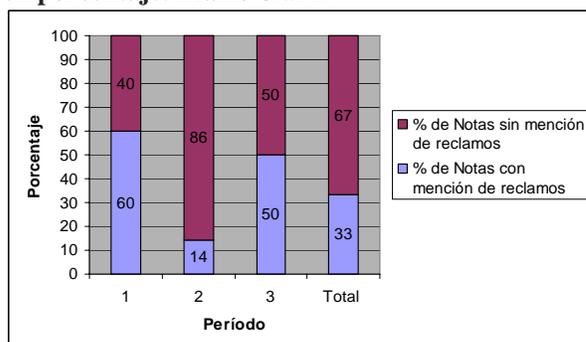


Gráfico 1.2. Notas con y sin mención de reclamos de los manifestantes, por período, en porcentaje. Diario El Tribuno

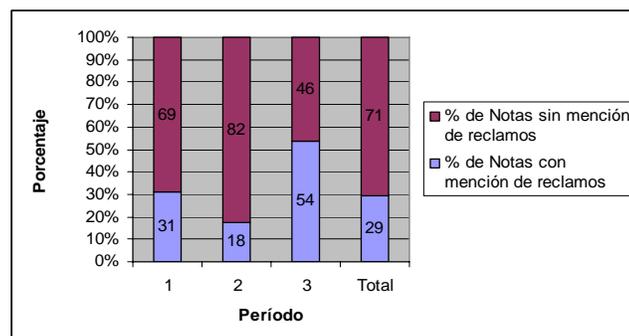


Gráfico 2.1. Notas con y sin mención de causas sociales y/o históricas del conflicto, por período, en porcentaje. Diario Clarín

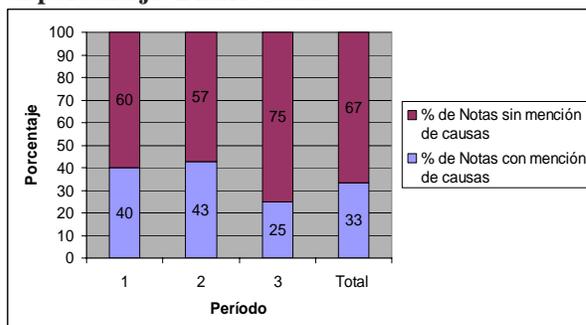
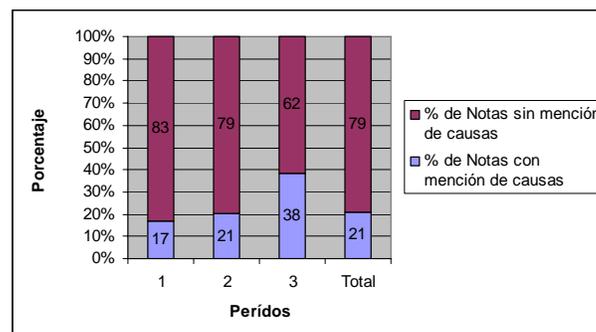


Gráfico 2.2. Notas con y sin mención de causas sociales y/o históricas del conflicto, por período, en porcentaje. Diario El Tribuno



Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *El Tribuno* y *Clarín* del 3 al 14 de mayo de 2000.

Como se puede advertir, en el diario *Clarín* sólo un tercio de las notas incluyen reclamos de los manifestantes, y otro tanto sucede con la mención de causas sociales o históricas del conflicto. *El Tribuno* presenta porcentajes algo inferiores: poco menos de un tercio de las notas incorporan reclamos de los manifestantes y un porcentaje menor (21 por ciento) incluye causas sociales/históricas para dar cuenta de los acontecimientos.

En un análisis por períodos se ve que durante la primera etapa del conflicto, en la mayoría de las notas de *Clarín* (60 por ciento) constan reclamos, proporción que se reduce drásticamente en la siguiente etapa (14 por ciento). En principio, es posible atribuir este hecho a un desplazamiento del centro de interés con bases objetivas: el segundo momento es el de la pueblada, por lo tanto el foco a pasado a dar cuenta de los nuevos acontecimientos que se registraron, tales como la represión el ataque a símbolos del poder económico y político, y el enfrentamiento masivo con las fuerzas del orden. Con todo, estos nuevos acontecimientos pueden aparecer descontextualizados si en los artículos predominaran descripciones de enfrentamientos y acciones violentas desconectadas de las causas que explican el conflicto más allá de la contundente respuesta de la población a la represión del corte de ruta. Si se atiende al porcentaje de notas con mención de causas, se debe concluir que no es esa la situación: casi la mitad (un 43 por ciento) de ellas incluye en el segundo período causas sociales o históricas del conflicto. La mención de reclamos en los artículos disminuye del primer período al segundo, pero la proporción de notas con consideraciones acerca de las causas de la protesta se mantiene. En este sentido, el cambio de énfasis en la mención de reclamos no parece afectar la representación primera de los manifestantes, sino que se vincula a la aparición de nuevas acciones que copan el escenario.

El momento inmediatamente posterior al acuerdo *Clarín* muestra una recuperación de las notas con mención de reclamos, que alcanzan la mitad del total, y la disminución de los artículos que incluyen causas sociales y/o históricas de la lucha. En este caso hay un nuevo corrimiento del foco: la resolución del conflicto requiere de la presencia de artículos que den cuenta de las concesiones realizadas a tal fin, que necesariamente involucran las reivindicaciones de los manifestantes. La escasa mención de causas de origen en esta etapa viene a reforzar la idea de resolución del conflicto: si constaran causas como la pobreza o el desempleo -que figuran entre las más aludidas, como se verá más adelante-, probablemente quede en evidencia que el conflicto no se ha solucionado realmente. Otro efecto posible de la escasa presencia de causas en esta etapa puede ser el reforzamiento discursivo de la efectividad del método de lucha. Para fortalecer esta hipótesis sería necesario incorporar datos adicionales, pero no resulta desatinado pensar que en un escenario de acuerdo que involucra y visibiliza concesiones, el borramiento de las causas que impulsaron a los sujetos a la acción favorece la asociación entre método de lucha y obtención de reivindicaciones, más allá de motivaciones que justifiquen o no las acciones.

A diferencia del diario de alcance nacional, en el caso de *El Tribuno* las notas con reclamos de los manifestantes (31 por ciento) no predominan en el primer período. Con relación a la mención de causas sociales e históricas del conflicto sucede otro tanto: sólo el 17 por ciento de los artículos del primer período incluye estos elementos. En este sentido, *El Tribuno* nos informa sobre el conflicto desde el mismo momento en que estalla, aunque los datos que aporta no contribuyen

mayormente a esclarecer los motivos que impulsan a los manifestantes a emprender la acción de lucha, contribuyendo así a crear una visión que deslegitima la protesta y a sus protagonistas, como ya se mencionó más arriba. En esta misma línea, es posible afirmar que la escasa presencia de reclamos y de causas en las notas del segundo período, no se vincula únicamente con el cambio del foco de los acontecimientos, como en el caso de *Clarín*, donde disminuye la mención de reclamos pero se incrementa claramente la mención de causas sociales e históricas para dar cuenta del conflicto. Como se mencionó más arriba, la enumeración de las eventualidades de medidas de fuerza desprovistas de reclamos y de causas explícitas favorece una representación de acciones inmotivadas, sin justificación. Cuando se incrementa la mención de reclamos y de causas en *El Tribuno* es en tercer período, correspondiente al acuerdo y fin de la protesta. En este momento, parte de los reclamos han sido concedidos, por lo que su mención contribuye a presentar un balance de lo sucedido más que una explicación de las motivaciones del conflicto.

Si analizamos ahora cuáles son las causas sociales y/o históricas esgrimidas en la explicación de los acontecimientos, encontramos lo siguiente:

Gráfico 3.1. Causas sociales y/o históricas del conflicto mencionadas en las notas, por período, en porcentaje. Diario *Clarín*.

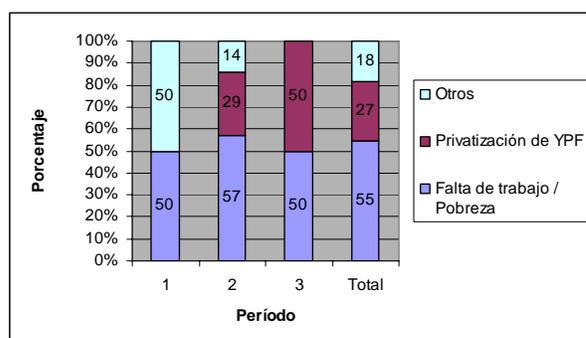
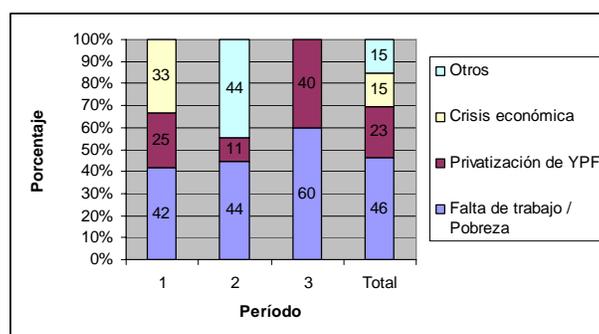


Gráfico 3.2. Causas sociales y/o históricas del conflicto mencionadas en las notas, por período, en porcentaje. Diario *El Tribuno*.



Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *El Tribuno* y *Clarín* del 3 al 14 de mayo de 2000.

La principal causa del conflicto que aparece en los artículos de ambos diarios es la falta de trabajo y la pobreza. En el caso de *Clarín*, en cualquier momento del conflicto, la mitad de los artículos que asumen la existencia de motivos sociales y/o históricos para los acontecimientos que se están registrando indican esta causa; en *El Tribuno* está presente en algo menos de la mitad (46 por ciento) de estas notas. Tal situación se repite con porcentajes levemente inferiores durante los períodos 1 y 2 (42 y 44 por ciento), proporción algo menor a la de *Clarín*. Sin embargo, en el tercer momento, *El Tribuno* supera a *Clarín*, señalando la causa en cuestión en el 60 por ciento de los artículos que explicitan causas en su texto. A su vez, como se vio más arriba, el porcentaje de notas de *El Tribuno* que explicitan causas se eleva en el tercer período, alcanzando el 38 por ciento del total frente al 17 y el 21 por ciento de los períodos 1 y 2. En este sentido, debe apuntarse que en este caso se le reconoce cierta legitimidad a la lucha, asociada a la falta de trabajo y a la pobreza como factores explicativos, recién al final del conflicto, cuando los manifestantes han logrado imponer parcialmente sus reivindicaciones a las autoridades. Es de desatascar que mientras el resultado de la lucha no estaba definido, este periódico

favoreció la deslegitimación de las acciones de los manifestantes evitando mencionar los reclamos y las causas del conflicto en la mayor parte de las notas publicadas. Otra de las causas señaladas, la privatización de YPF, aparece en los dos periódicos con porcentajes similares en el total, aunque en *El Tribuno* aparece desde el primer período. La crisis económica que está ausente como causa en el diario nacional, aparece mencionada aquí en el segundo período.

Hasta aquí, se han revisado los aspectos formales y los contenidos generales de los artículos periodísticos sobre el tema. En el siguiente apartado, se examinan específicamente las representaciones puestas en circulación.

Examen de la representaciones

A fin de dar cuenta del conjunto de representaciones puestas en movimiento, es preciso realizar un análisis exhaustivo de cada nota, a fin de reponer las diferentes representaciones construidas, que frecuentemente son más de una por artículo. Las representaciones sobre los manifestantes y sus acciones que en términos generales pueden ser negativas o positivas, tienen además un sentido específico que surge de la combinación de frases dentro de cada nota. Esta combinación da lugar a una proposición, que sintetiza sentidos particulares presentes en el texto.

Para el caso de *Clarín*, 16 de los 27 artículos que integran el *corpus* contienen representaciones de los manifestantes o sus acciones. El examen de los primeros permitió la reconstrucción de 36 proposiciones. Por su parte, de los artículos de *El Tribuno*, 69 presentan representaciones y a partir de éstos se reconstruyeron 120 proposiciones. Teniendo en cuenta los datos de ambos periódicos, se sistematizaron las representaciones planteadas, obteniendo las categorías que figuran en los cuadros 3.1 y 3.2. En el armado de las categorías se buscó establecer el mayor nivel de especificidad posible respetando los contenidos de las notas. Por ejemplo, el tópico “violentos”, en los casos en que se presenta, se desagrega según los diferentes tipos de violencia asignados a los manifestantes, que aparecen como vándalos, armados-peligrosos o como una fuerza de choque. Se consigna la representación “Violentos en general”, cuando las significaciones no se ajustan a ningunas de las otras categorías listadas del tópico “violentos”. En total, se identificaron 33 categorías de representación diferentes, de las cuales 13 son caracterizaciones positivas y 20 negativas, correspondiendo una u otra orientación según se asocie a los manifestantes y a su accionar con valores positivos o negativos, con motivos justos o injustos, legítimos o ilegítimos.

Dicho esto, veamos el panorama que se desprende de los textos de *Clarín*:

Cuadro 3.1 Proposiciones sobre los manifestantes según período y tipo de representación. Diario Clarín

Representaciones	Período 1		Período 2		Período 3		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Negativas								
Propulsores de acciones perjudiciales para la sociedad	3	33	1	5	0	0	4	11
Violentos-armados-peligrosos	1	11	3	16	0	0	4	11
Infiltrados	1	11	2	11	0	0	3	8
Violentos en general	1	11	2	11	0	0	3	8
Delincuentes-ladrones	0	0	0	0	1	13	1	3
Despilfarradores	1	11	0	0	0	0	1	3
Positivas								
Enfurecidos por represión brutal	0	0	3	16	1	13	4	11
Víctimas del desempleo/pobreza / Sujetos que formulan reclamos legítimos	2	22	2	11	0	0	4	11
Valientes, tenaces, combativos	0	0	1	5	2	25	3	8
Víctimas de exceso represivo	0	0	1	5	2	25	3	8
Protagonistas de protesta comunitaria masiva	0	0	2	11	0	0	2	6
Democráticos	0	0	1	5	0	0	1	3
Desoídos / Ignorados por las autoridades	0	0	0	0	1	13	1	3
Fraternos	0	0	0	0	1	13	1	3
Solidarios	0	0	1	5	0	0	1	3
Total	9	100	19	100	8	100	36	100

Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *Clarín* del 3 al 14 de mayo de 2000.

Atendiendo a los totales, se observa cierta paridad entre las representaciones negativas y positivas que aparecen con mayor frecuencia. Entre las negativas, encontramos sobre todo en el primer período la idea de que los sujetos impulsan acciones de lucha que perjudican a la sociedad, lo cual alude principalmente al corte de ruta; y que se trata de sujetos violentos, armados y peligrosos. Más adelante ofreceremos ejemplos de ambas representaciones, que aparecen en un 11 por ciento de las proposiciones. En un segundo escalón, con un ocho por ciento de las proposiciones, encontramos la idea de que hay infiltrados entre los manifestantes, generalmente agentes externos con relación a la sociedad local que se montan sobre la protesta y que alientan la violencia; y la representación de los manifestantes como violentos en general. Cabe destacar que ninguna de estas representaciones aparece en el tercer período. De hecho, aparece una sola representación negativa en el momento en el que se levanta la protesta, la cual asocia a los manifestantes con la figura del delincuente-ladrón, ocupando sólo el 13 por ciento de las representaciones de la etapa y el tres por ciento del total. El mismo 3 por ciento del total de representaciones (una sola proposición) corresponde a la caracterización de los manifestantes como “despilfarradores”, que sugiere que se trata de ex empleados de YPF que cobraron importantes indemnizaciones cuando la empresa fue privatizada, las cuales fueron malgastadas.

Con relación a las representaciones positivas, la mayor frecuencia corresponde a representaciones que apuntan a justificar las acciones de los manifestantes. La idea de que los manifestantes son víctimas del desempleo y la pobreza y que formulan un reclamo justo, que aparece en un 11 por ciento del total de las proposiciones, tiende a justificar la protesta de los manifestantes tanto en el primer período, cuando la principal acción de lucha es el corte de ruta, como en el segundo, cuando se produce la pueblada. Por su parte, la representación de los manifestantes como sujetos enfurecidos por una represión brutal, presente en el

segundo y tercer período, tiende a justificar el enfrentamiento con las fuerzas represivas, el ataque a símbolos del poder político y económico y el restablecimiento del bloqueo de la vía de comunicación. El mismo sentido asume parcialmente la caracterización de los manifestantes como víctimas de un exceso represivo, presente en el 25 por ciento de las representaciones del tercer período, aunque en este caso la representación sugiera la reivindicación de una represión moderada. Veamos algunos ejemplos.

“Los piqueteros, en una recorrida con Clarín, mostraron que la gente no está armada... Con su rostro teñido por el hollín de las gomas quemadas, Cristina Molina, de 40 años, con tres hijos y embarazada de cinco meses, dijo: ‘No tengo miedo de estar aquí; lo único que queremos es trabajar’” (Clarín, 2000b: 6)

“...la zona está azotada por la falta de trabajo y la pobreza... la policía provincial reprimió brutalmente y se retiró... la gente enardecida, quemó edificios en General Mosconi” (Clarín, 2000c: 1)

En el primer ejemplo, correspondiente al primer período, encontramos un testimonio periodístico que sale al ruedo del planteo formulado desde el gobierno nacional y el provincial y, como se verá, reproducidas extensamente por *El Tribuno*, tendiente a construir a los manifestantes como sujetos que están armados, y por lo tanto son violentos y peligrosos. *Clarín* contradice tales afirmaciones colocándose por encima de los actores, constituyéndose en el lugar de los hechos y pronunciando un veredicto acerca de la verdad: la protesta no es violenta, los piqueteros no están armados, se trata de pobladores, entre los que se encuentran personas indefensas - mujeres embarazadas con tres hijos-. El discurso planteado completa su coherencia textual en lo que hace a la interpretación de los acontecimientos, atribuyendo el conflicto a la falta de trabajo, y por lo tanto presentando a los manifestantes como sujetos que formulan reclamos justificados. Digamos finalmente que la proposición en cuestión da la palabra a una manifestante que funciona como informante clave, incluyendo una cita directa que ilustra el carácter justo del reclamo, tal como lo presenta aquí este periódico.

La construcción de la protesta como un reclamo pacífico y justificado no favorece la represión y el desalojo violento con el que son amenazados los manifestantes en el momento en que la nota se publica. En este sentido, la proposición analizada constituye un buen ejemplo del modo en que los discursos sobre la realidad contribuyen a su vez a construirla en el marco de una batalla ideológica permanente. Tal batalla se puede seguir dentro de las páginas del mismo diario: lejos de prevalecer durante el primer período del proceso de lucha, como se puede ver en el cuadro 3.1, la representación que acabamos de analizar es debilitada por un conjunto de representaciones negativas que sugieren que la situación de pobreza en la que se encuentran es responsabilidad de los propios manifestantes, en la medida en que cobraron importantes indemnizaciones después de la privatización de YPF que fueron malgastadas; que además los manifestantes impulsan acciones perjudiciales para la sociedad; que son violentos, están infiltrados por agentes externos a la protesta e incluso, contradiciendo directamente el párrafo citado más arriba, que están armados y son peligrosos. La prevalencia de este tipo de decodificaciones de la realidad en los discursos dominantes habilita finalmente la represión, dando lugar al segundo período del proceso.

El ejemplo que sigue al anterior corresponde a una nota publicada en la portada de *Clarín* en segundo período, cuando finalmente se produce la represión, que se extiende al casco urbano de Mosconi y da lugar poco después a la pueblada masiva. Por lo tanto, las descripciones que se proponen son enfatizadas por su ubicación en la tapa del diario. Se insiste implícitamente con la caracterización de la protesta como justa en función de la falta de trabajo y la pobreza, para lo cual se recurre al uso de la metáfora “azotada”. Sobre este uso, cabe apuntar que si bien la pobreza y el desempleo son dotadas de una voluntad propia –no son determinados sujetos que impulsan políticas que producen pobreza y desempleo, sino que estas últimas aparecen construidas como fuerzas superiores que azotan a la sociedad– semejante voluntad da un motivo razonable a la protesta y la dota de legitimidad. En la segunda parte de la misma proposición, se condena la violencia de la represión, calificándola de “brutal”, lo cual funciona como una justificación del posterior ataque de los símbolos del poder económico y político durante la pueblada: los manifestantes se enfurecieron como consecuencia de una represión feroz, la violencia fue iniciada por el poder político, la población sólo reaccionó ante esa doble injusticia: la situación de desempleo y pobreza y la represión brutal.

Con menor presencia, otras proposiciones en distintas notas adjudican a los manifestantes y sus acciones valores positivos, tal es el caso de su presentación como sujetos valientes, tenaces y combativos en un ocho por ciento del total de las proposiciones y en un 25 por ciento de del tercer período, y como protagonistas de una protesta de carácter comunitario y masivo en un 6 por ciento de las proposiciones totales. En menor medida, aparecen otros valores positivos vinculados a representaciones de los manifestantes como sujetos democráticos, fraternos, solidarios (en un tres por ciento de las proposiciones) y otra justificación de sus acciones por la negativa, al ser desoídos o ignorados por las autoridades.

Incorporemos ahora a *El Tribuno* al análisis.

Cuadro 3.2. Representaciones de los manifestantes según período y tipo de representación. Diario *El Tribuno*

Representaciones	Período 1		Período 2		Período 3		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Indefinidas								
Indefinidas	1	1	1	3	2	12	4	3
Negativas								
Violentos - armados - peligrosos	11	16	7	19	0	0	18	15
Propulsores de acciones perjudiciales para la sociedad	11	16	1	3	0	0	12	10
extorsionadores	8	12	0	0	1	6	9	8
Violentos en general	4	6	4	11	1	6	9	8
Violentos - Vándalos	2	3	5	14	1	6	8	7
Delincuentes - Responsables de acción ilegal	4	6	1	3	0	0	5	4
Intransigentes	5	7	0	0	0	0	5	4
Divididos - Incapaces de resolver el conflicto	3	4	1	3	0	0	4	3
Delincuentes - ladrones	2	3	1	3	0	0	3	3
Subversivos - Armados	3	4	0	0	0	0	3	3
Violentos - Combatientes	2	3	1	3	0	0	3	3
Infiltrados	2	3	0	0	0	0	2	2
Manipulados	1	1	0	0	1	6	2	2
Propulsores de acciones inconducentes	1	1	1	3	0	0	2	2
Propulsores de reclamos desmedidos	1	1	1	3	0	0	2	2
desubicados	0	0	1	3	0	0	1	1
Dirigidos por oportunistas	0	0	1	3	0	0	1	1
irracionales	1	1	0	0	0	0	1	1
Oportunistas	1	1	0	0	0	0	1	1
Positivas								
Víctimas del desempleo-pobreza / Sujetos que formulan reclamos legítimos	2	3	2	6	2	12	6	5
Protagonistas de protesta comunitaria masiva	1	1	4	11	0	0	5	4
Víctimas del desempleo-pobreza / Protagonistas de protesta justificada-legítima	0	0	0	0	3	18	3	3
Humildes-indefensos / Pobladores hambrientos	0	0	1	3	1	6	2	2
Respetuosos	0	0	0	0	2	12	2	2
Solidarios	0	0	1	3	1	6	2	2
Desoídos-Ignorados por las autoridades	1	1	0	0	0	0	1	1
Fraternos	0	0	0	0	1	6	1	1
Gente de barrio, vecinos	0	0	1	3	0	0	1	1
valientes y combativos	0	0	1	3	0	0	1	1
Víctimas de exceso represivo	0	0	0	0	1	6	1	1
TOTAL	67	100	36	100	17	100	120	100

Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *El Tribuno* del 3 al 14 de mayo de 2000.

A diferencia de lo encontrado en *Clarín*, vemos que en el diario provincial predominan claramente las representaciones de tipo negativo: las imágenes de los manifestantes como violentos, armados y peligrosos; propulsores de acciones perjudiciales para la sociedad; extorsionadores; violentos en general; y violentos-vándalos, están presentes en el 15, nueve, ocho y siete por ciento de las proposiciones, mientras que la representación positiva que más aparece, que presenta a los manifestantes como víctimas del desempleo-pobreza y como sujetos que formulan reclamos legítimos, figura tan sólo en el cinco por ciento de las proposiciones, seguida de las representaciones de los piqueteros como

protagonistas de una protesta comunitaria masiva (cuatro por ciento), y como víctimas del desempleo-pobreza y protagonistas de protesta justificada-legítima (tres por ciento).

En lo que coinciden los dos periódicos es en las representaciones negativas con mayor presencia: la construcción de los sujetos en lucha como “Violentos - armados – peligrosos”, por un lado, y como “Propulsores de acciones perjudiciales para la sociedad” en referencia al método del corte de ruta encabezan la lista en ambos casos. Ejemplos de este último caso, de *Clarín* y *El Tribuno* respectivamente, son los siguientes:

“...desde hace una semana, piqueteros mantienen cortada una ruta estratégica... El corte ya paró a más de 300 vehículos que se dirigían hacia Bolivia” (*Clarín*, 2000d: 16).

“los pasajeros de los 'tours' de compras que quedaron varados desde que desocupados y ex beneficiarios de los planes nacionales trabajar cortaron esa ruta... esta situación causó preocupación en los pasajeros provenientes de distintas provincias... y están imposibilitados de regresar... del mismo modo que los estudiantes que se desplazan a otras provincias” (*El Tribuno*, 2000e: 26).

En este último caso, la descripción detallada de inconvenientes asociados al corte de ruta opera como un mecanismo discursivo que enfatiza elementos negativos adjudicados a los manifestantes. Más allá de eso, en ambos se construye a los manifestantes como sujetos que alteran el normal funcionamiento del transporte y perjudican a otros ciudadanos, lo cual contribuye a minar la legitimidad de la protesta. La misma información podría modificarse incluyendo, por ejemplo, la voz directa o indirecta de un manifestante aclarando que su objetivo no pasa por perjudicar al prójimo, que es la única forma que encontraron de llamar la atención al poder político sobre la situación de hambre y miseria que padecen, etcétera, lo cual tornaría la detención de los vehículos en algo de importancia menor.

Con relación a la construcción de los sujetos en lucha como “Violentos-armados- peligrosos”, se puede encontrar en *Clarín* lo siguiente, todo en una misma nota:

“El lunes, la empresa Refinor denunció ante el juez federal que piqueteros redujeron a un guardia de seguridad, ingresaron a una de las cisternas con combustibles y amenazaron con hacerla 'volar'...A esto se le suman los informes de inteligencia que recibió el juez, donde consta que hay manifestantes armados, y tienen en su poder bombas molotov, con lo que enfrentarían a los gendarmes y policías...Los piqueteros desmienten tener armas, pero un vocero del grupo que se hace conocer como Fernández aseguró: ‘Somos más de mil personas, y vamos a resistir’” (*Clarín*, 2000d: 16).

Se advierte aquí la concurrencia de distintos mecanismos discursivos al servicio de la representación en cuestión. Por un lado, aparecen informantes considerados legítimos, la empresa petrolera Refinor y organismos de inteligencia, en contraste los manifestantes tienen voz pero sólo para sugerir que faltan a la verdad. Para eso se recurre a una concesión aparente: primero, una cita indirecta que incluye una desmentida con relación a la tenencia de armas, acto seguido, mediando el conector “pero”, su refutación a través de una cita directa en la que un

manifestante promete resistencia. Finalmente, para completar el cuadro de deslegitimación de la posición de los manifestantes, la negación de identidad, en función de la cual el vocero Fernández probablemente no se llame así realmente, sino que se hace conocer con ese nombre, lo cual sugiere una identidad oculta, clandestina.

Un ejemplo de la misma representación planteada desde las páginas de *El Tribuno* que hace referencia además al mismo hecho es el siguiente:

“Aparecieron armas, bombas Molotov y encapuchados... un grupo penetró por la fuerza en la planta de Refinor y roció con nafta los tanques con derivados de gas y petróleo” (*El Tribuno*, 2000f: 1).

En este caso, es el propio periódico el que asume la veracidad de los hallazgos de armas y bombas Molotov supuestamente en poder de los manifestantes, y la irrupción y amenaza a la planta de Refinor. Se enumeran aquí una serie de elementos asociados a niveles muy elevados de violencia y peligrosidad, enfatizados por su ubicación en la tapa del diario, y en el antetítulo. En este sentido, es claro que la representación de las acciones coloca a los manifestantes como una amenaza para la sociedad, justificando así anticipadamente la represión de la protesta que el poder político está evaluando en el mismo momento en que se publica esta nota. En cambio, la idea de que hay infiltrados entre los manifestantes ocupa un lugar marginal en *El Tribuno*. En este sentido, el periódico provincial tiende a atribuir las distintas representaciones asociadas a lo violento al conjunto del movimiento de protesta, mientras que, aún sin figurar entre las representaciones con mayor presencia, a través de la figura del infiltrado el diario de alcance nacional instala la idea de la presencia de agentes externos al conflicto.

Las representaciones negativas mencionadas hasta aquí apenas si aparecen en el tercer período en el diario salteño, presentando en esto nuevamente la misma tendencia que el diario nacional. En efecto, la poca fuerza que cobran las representaciones positivas en el total de las proposiciones de *El Tribuno* está presente casi exclusivamente en el momento en que el conflicto ha sido desactivado; mientras el conflicto discurre con final incierto se nota claramente la acción deslegitimante a través de la recurrencia de las representaciones negativas. Así, en el período 2, el momento de mayor radicalización de la lucha, la presencia de representaciones asociadas con el tópico de la violencia es abrumadora: el 47 por ciento del total de representaciones tienen que ver con la presentación de los manifestantes como “Violentos - armados - peligrosos”, “Violentos en general”, “Violentos-Vándalos” y “Violentos-Combatientes”

Veamos ejemplos de proposiciones de *El Tribuno* que representan a los manifestantes como “Violentos en general”, y “Violentos-Vándalos” en el segundo período, cuando se produce la pueblada posterior a la represión.

“Allí donde hay violencia es más difícil llevar inversiones ... sólo si la gente del norte nos deja transitar podremos incorporar a la zona a la acción y sentimiento del Gobierno’ ... 'Puedo comprender la situación de los desocupados ... pero creo que ello tampoco justifica la violencia”(*El Tribuno*, 2000g: 10).

“Hubo gravísimos incidentes en el fallido desalojo de la ruta 34... luego de que fracasara el operativo de las fuerzas de seguridad para terminar con el corte de

ruta... la Gendarmería desalojó a los manifestantes, pero luego se replegó. Hubo graves incidentes en Mosconi, donde incendiaron la municipalidad y un banco” (*El Tribuno*, 2000h: 1.)

El primer fragmento incluye citas de autoridad del gobernador que asocian la violencia en general a los manifestantes, que en este período han pasado a ser “la gente del norte (de la provincia) dada la masividad de la pueblada. En la medida en que los dichos del gobernador no son puestos en cuestión en ningún otro fragmento de la nota, consideramos que son asumidos implícitamente como verdaderos. En este caso, la voz del gobernador es utilizada para transmitir la posición del periódico, que si fuera otra podría haber incluido también la voz de un dirigente de la protesta, apuntando que la violencia la ejerció el Estado cuando ordenó la represión o permitió el ataque de la policía provincial a la población de Mosconi con gases lacrimógenos y balas de plomo, despertando la solidaridad de la población y provocando su reacción, por dar un ejemplo.

En el segundo fragmento, encontramos sobre el final una descripción de acciones vandálicas en la que se elide el sujeto. Sin embargo, el sujeto de la oración anterior son “los manifestantes” por lo que se dichas acciones remiten a ellos. Cabe destacar que la violencia se asocia a los manifestantes y no al accionar represivo, que es descrito con mecanismos de atenuación: se evita utilizar la palabra “represión”, en cambio se utilizan las palabras “operativo” y “desalojo”. De este modo se enfatizan las “malas acciones” de los manifestantes.

La representación de los manifestantes como violentos-vándalos no aparece en *Clarín*; en cambio su construcción como violentos en general se puede ver en proposiciones como esta, correspondiente también al segundo período:

“cuatro cisternas... que habían sido rociadas con combustible y amenazadas por los piqueteros en los últimos días” (*Clarín*, 2000e: 5).

Aquí, la nota da por sentado un hecho que tres días atrás, en el fragmento citado más arriba, se atribuía a una denuncia de la empresa Refinor y a fuentes de inteligencia. En este sentido, se ve aquí también la tendencia menor al reforzamiento de las representaciones negativas en el segundo período, que convive en *Clarín* con el sostenimiento de representaciones positivas que contribuyen a justificar las acciones de los manifestantes. Desde un punto de vista del análisis estrictamente cualitativo, el anterior mecanismo discursivo basado en las citas de autoridad es desplazado en este caso por la asociación directa por parte del diario de los manifestantes con acciones violentas, lo cual fortalece la representación al construirla como un dato objetivo de la realidad. Hasta aquí, examinamos las distintas tácticas de representación dominantes que circularon durante el conflicto. Sobre esta base, en el apartado que sigue se evalúan de conjunto los artículos periodísticos.

Posición predominante de los artículos periodísticos

Una misma nota puede incluir representaciones positivas y negativas sobre los sujetos, con distinto peso en cada caso. Si las representaciones negativas superan en cantidad a las positivas y aparecen en el título, antetítulo o bajada, es válido concluir que la nota de conjunto se posiciona ideológicamente en contra de los manifestantes. De este modo, se puede caracterizar a las notas según la tendencia predominante de su discurso a favor / en contra de los manifestantes y

sus acciones, o bien considerar que son ambiguas en los casos en que no resulte claro el predominio de una u otra posición. Siguiendo este planteo, encontramos lo siguiente en cada diario:

Gráfico 5.1. Notas con representaciones de los manifestantes según posición predominante, por períodos. Diario Clarín.

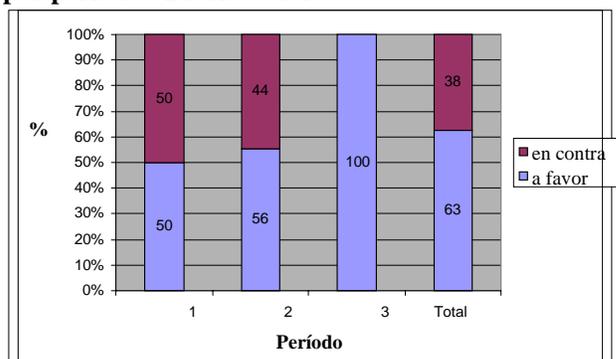
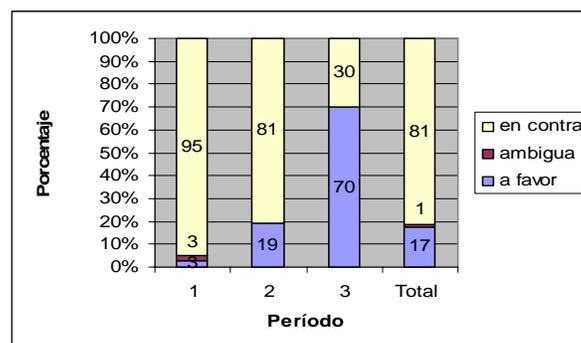


Gráfico 5.2. Notas con representaciones de los manifestantes según posición predominante, por períodos. Diario El Tribuno



Fuente: elaboración propia en base a las ediciones de *El Tribuno* del 3 al 14 de mayo de 2000.

Vemos que en el total de notas de *Clarín* se imponen las de posiciones predominantemente positivas, situación que alcanza al 100 por ciento de los artículos en el período que sigue a la firma del acuerdo. En los otros dos períodos, en cambio, las notas con posiciones predominantemente negativas y positivas se mantienen en una situación de equilibrio. No es menor que ese equilibrio se rompa cuando el conflicto se ha desactivado. En este sentido, es posible pensar que en la medida en que los manifestantes se mantienen movilizados, representan un desafío al orden político establecido, y en esa medida surge la necesidad –desde la perspectiva de los discursos dominantes que la prensa tiende a inscribir y reproducir–, de difundir representaciones negativas. Un contexto en el que el orden se encuentra real o potencialmente amenazado, resulta particularmente propicio para la activación de representaciones negativas sobre los manifestantes; cuando esa amenaza se encuentra desactivada, las representaciones negativas no parecen ser necesarias, por lo que pueden ganar terreno las notas con posiciones predominantemente positivas.

Dicho esto, no deja de llamar la atención que las notas predominantemente en contra de los manifestantes en ningún período superan el 50 por ciento de las publicadas en *Clarín*, configurando una virtual paridad con los artículos predominantemente favorables durante los dos primeros momentos. En este sentido, las tendencias principales del discurso de *Clarín* durante el conflicto no se ubican en el terreno de la demonización de los manifestantes, sino que tienden a justificar sus motivos. El hecho de que la totalidad de los artículos publicados una vez que el conflicto fue desactivado tengan un posicionamiento general favorable ante los manifestantes, refuerza esa perspectiva.

Al contrario de lo que sucede en *Clarín*, se imponen aquí holgadamente los artículos que se posicionan predominantemente en contra de los manifestantes y sus acciones, considerando el proceso de lucha en su conjunto. Llama la atención el peso casi absoluto de los mismos durante el primer período, durante el cual el conflicto es presentado a la sociedad. En este sentido, el hecho de que el diario provincial informara desde el primer día de la protesta, a diferencia del periódico

nacional, no se vincula únicamente con el alcance de ambas publicaciones, sino que está en relación con la construcción del acontecimiento desde una perspectiva que favorezca la condena social de la acción de lucha. Sólo en el tercer período, momento en el que, como se señaló más arriba, los manifestantes no representan un desafío al orden político establecido, las notas predominantemente positivas superan a las predominantemente negativas. En este punto el giro en las representaciones es notorio: prácticamente, parece tratarse de otro periódico.

Un ejemplo significativo es el que sigue:

“La vinculación de los conflictos sociales con actividades delictivas en un país donde la desocupación está clavada en un 14 por ciento y millones de personas no alcanzan a cubrir con su sueldo la balanza familiar permite recordar una frase ... 'el modelo cierra con represión'” (*El Tribuno*, 2000i: 3)

Después de presentar amplia y predominantemente la protesta como un grave hecho delictivo, llevado adelante por sujetos violentos, armados y peligrosos, *El Tribuno* pasa a atribuir la responsabilidad del conflicto a las políticas del gobierno nacional, desconociendo alevosamente sus propias representaciones y las del gobierno de Salta. Como se puede ver en cuadro 3.2. las representaciones compatibles con la interpretación propuesta en el fragmento citado, que atribuye la protesta a la desocupación (Humildes-indefensos / Pobladores hambrientos, Víctimas del desempleo-pobreza / Protagonistas de protesta justificada-legítima, Víctimas del desempleo-pobreza / Sujetos que formulan reclamos legítimos) constituyen en total el 10 por ciento de las proposiciones, una cantidad poco significativa frente a las representaciones que asocian a los manifestantes y sus acciones a lo delictivo y lo violento (Violentos-armados-peligrosos, Extorsionadores, Violentos en general, Violentos-vándalos, Delincuentes-responsables de acción ilegal, Delincuentes-ladrones, Subversivos-armados, Violentos-Fuerza de choque, Infiltrados), que ascienden a 50 por ciento del total.

El argumento utilizado para procurar salvar el giro representativo pasa en lo fundamental por la atribución de las representaciones ahora rechazadas al gobierno nacional, maniobra que se desmorona al revisar los ejemplares de los períodos 1 y 2. Incluso, en la misma edición del 13 de mayo de 2000 conviven artículos donde se siguen sosteniendo representaciones del corte de ruta y de los manifestantes como violentos en general, vándalos y extorsionadores, ahora reducidas a un 18 de las representaciones formuladas ese día. De ahí que se recurra a un mecanismo adicional. En la frase citada, la acción se encuentra elidida, hay una descripción implícita del corte de ruta como producto de la desocupación y la pobreza, aunque no se lo nombra. Si bien esto no resuelve las contradicciones señaladas, contribuye a suavizarlas, evitando que la asociación entre el método de lucha y sus motivos sea expresa.

En el caso de *Clarín*, como se mencionó, encontramos que la totalidad de las notas que tienen proposiciones sobre los manifestantes y sus acciones tienen un carácter predominantemente a favor de los manifestantes en el tercer período. En este caso, considerando que en el total general se imponen los artículos favorables con un 63 por ciento, los discursos de la etapa final no desencajan del modo en que lo hacen en *El Tribuno*. Entre las representaciones que aparecen con más fuerza después del acuerdo que pone fin a la protesta, los manifestantes son presentados como sujetos valientes, tenaces y combativos:

“Durante toda la noche, y a pasos nomás de un cordón interminable de unos 600 gendarmes, los piqueteros soportaron una molesta llovizna” (*Clarín*, 2000f: 3).

La proposición enfatiza el despliegue de las fuerzas represivas, que no alcanza a amedrentar a los manifestantes: los piqueteros permanecen en el lugar, a pesar de eso y de la llovizna que no cesa. Así, sobre el final del conflicto, *Clarín* no se priva de presentar una versión heroica de la lucha encabezada por los trabajadores desocupados de Tartagal y Mosconi.

A modo de conclusión

Esta ponencia plantea un abordaje para el análisis de los discursos de la prensa sobre procesos de lucha social en base a un caso concreto. En este abordaje, se enfatizó el carácter social y político de los signos lingüísticos, a través del examen de las distintas estructuras sintácticas y semánticas que inciden en la construcción de sentido en los artículos periodísticos. Se planteó la necesidad de tener en cuenta aspectos de forma como la ubicación, el tamaño y el momento en que son publicadas las noticias; de contenido general como el tipo de emisores que aparecen, el porcentaje de notas que mencionan reclamos y causas de la protesta, así como el tipo de reclamos y de causas mencionadas; y de contenido específico, lo que apunta a las representaciones propiamente dichas.

Los artículos analizados fueron publicados por los periódicos que ocupan el primer lugar en cuanto a su tirada y distribución a nivel nacional y de la provincia de Salta, por lo que representan una buena muestra de los discursos dominantes sobre la lucha en cuestión. Como se vio, la determinación del corte de ruta como acontecimiento noticiable se realizó en el periódico salteño varios días antes que en el caso de *Clarín*, debido en parte al carácter provincial del primero, pero la marcada tendencia a representar negativamente a los manifestantes y a sus acciones desde el primer momento del conflicto en el caso de *El Tribuno* indica que la temprana información sobre los hechos está asociada a su construcción como hecho perjudicial para la sociedad, violento y delictivo. Son esos mismos rasgos los que lo convierten en noticia, en el sentido de novedad que resulta pertinente informar por sus rasgos e impacto negativos. En esta línea, los elementos contextuales son reducidos al mínimo, de modo que la ausencia o la presencia marginal de motivaciones del conflicto operan una inversión de causas y efectos. Así, una protesta inmotivada y violenta que afecta a la sociedad ocupa el lugar de otras representaciones posibles, por ejemplo, la de una política económica que genera desocupación y pobreza, y como consecuencia, este tipo de protesta. Este hecho se ve reforzado de dos modos, por un lado, la escasa mención del reclamo de trabajo genuino, central en las organizaciones de desocupados; por otra parte, la participación marginal de los manifestantes como emisores directos o indirectos en los discursos de *El Tribuno* apuntala la idea de que en la medida en que sus acciones no están justificadas, no tienen mucho que decir.

El análisis de *Clarín* resultó particularmente útil desde el punto de vista contrastivo, ya que presenta diferencias relevantes con relación al diario salteño. En primer lugar, la inclusión considerable de reclamos y de causas estructurales de la protesta desde las primeras noticias sobre el tema favorece la visualización de la luchas de los trabajadores desocupados como razonables. Este hecho se ve reforzado por el peso de la representación de los manifestantes como víctimas del desempleo-pobreza y como sujetos que formulan reclamos legítimos, que figuran entre las representaciones con mayor frecuencia. De manera inversamente

proporcional a lo mencionado para *El Tribuno*, los manifestantes intervienen como emisores en una cantidad no despreciable de notas, en casi la mitad de las que dan voz a los funcionarios del poder político a nivel nacional o provincial. Con todo, elementos como la escasa mención del reclamo de trabajo genuino, y las ideas de que los sujetos impulsan acciones de lucha que perjudican a la sociedad, y que se trata de sujetos violentos, armados y peligrosos, que aparecen con fuerza en el primer período, dan lugar a pensar también que la protesta es por lo menos excesiva. Más allá de eso, el hecho de que en *Clarín* la mayor parte de las notas con representaciones de los manifestantes tengan un carácter predominantemente positivo resulta determinante, considerando que en *El Tribuno* el 80 por ciento de las notas tienen un sentido opuesto. En esta línea, se apuntó que, de conjunto, los discursos del este último periódico propician la demonización de los manifestantes, mientras que los del diario de alcance nacional tienden a justificar sus motivos.

Otro aspecto que resultó significativo fue la consideración de las estrategias de representación por períodos. El giro de 180 grados que se observa en *El Tribuno*, que en el tercer período ofrece a los lectores un conjunto mayoritario de artículos con posiciones predominantemente a favor de los manifestantes contradiciendo las construcciones anteriores, llama la atención por la brusquedad en el cambio de táctica, pero comparte con *Clarín* la tendencia a incrementar las representaciones positivas en el momento en que la protesta ha sido desactivada. En función de esto se puede pensar que los contenidos y afirmaciones que se realizan desde los discursos dominantes fluctúan en su factibilidad de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos materiales cuya tendencia contribuyen, a su vez, a definir.

La estrategia de representación asumida por *El Tribuno* en las primeras etapas del conflicto apuntó objetivamente a debilitar a los manifestantes deslegitimando sus reclamos, pero el propio fracaso de esa perspectiva en la lucha concreta parece haber forzado la retirada de la táctica inicial. En la medida en que los poderes del Estado terminaron efectuando distintas concesiones a la población en lucha, se reconoció al menos parcialmente la legitimidad de la protesta. Sostener la estrategia de deslegitimación no hubiera sido en teoría imposible para *El Tribuno*, pero hubiera implicado representar a su vez a los Estados nacional y provincial como actores que ceden ante pretensiones ilegítimas, y pasar a impugnar de este modo no sólo las acciones populares, sino las estatales; semejante paso es poco probable en la medida en que involucre al gobierno de Salta, dado que la familia del gobernador es la propietaria del periódico.

La falta de prevalencia previa en *Clarín* de los artículos en uno u otro sentido, favorece el vuelco absoluto a una táctica de representación a favor de los manifestantes una vez que el conflicto ha sido desactivado. Se dejan aquí de lado las dudas y reparos que se desprendían de las primeras aproximaciones, para dar lugar a una táctica de representación en la que el desenlace aparece como una consecuencia razonable, originada en una protesta que ahora parece haber sido indudablemente legítima desde el comienzo.

Vinculado al estudio de las tendencias generales de los discursos dominantes en los medios masivos, cabe preguntarse acerca del predominio de tácticas de representación negativas o positivas en los distintos momentos de las acciones colectivas. Concretamente, resulta pertinente evaluar si las estrategias de representación positivas prevalecen en general sobre el final de los conflictos, en los casos en los que los manifestantes terminan imponiendo al menos parcialmente sus reivindicaciones, y si existe una tendencia contraria en los casos en que las luchas son derrotadas. Este tema deberá encararse en futuros trabajos.

Bibliografía y fuentes

Benclowicz, J. D. (2011a). "Continuities, scope and limitations of the Argentine picket movement", en *Latin American Perspectives*, N° 176 vol. 38.

Benclowicz, J. D. (2011b). "Repensando los orígenes del *movimiento piquetero*. Miseria y experiencias de lucha antes de las contrarreformas de la década de 1990 en el norte argentino", en *Latin American Research Review*, Vol. 46, N° 2.

Benclowicz, J. D. (2013) *Estado de malestar y tradiciones de lucha*, Buenos Aires, Biblos.

Clarín (2000a). "Mandaron gendarmes para despejar una ruta en Salta" Buenos Aires, 10 de mayo.

Clarín (2000b). "Negocian una solución para la crisis de los piqueteros en Salta", 11 de mayo.

Clarín (2000c). "La Iglesia media por el estallido social en Salta", 13 de mayo.

Clarín (2000d). "Mandaron gendarmes para despejar una ruta en Salta", 10 de mayo.

Clarín (2000e). "Noche negra en Mosconi: entre el desaliento y la bronca", 13 de mayo.

Clarín (2000f). "Salta: hubo acuerdo y se levantó el corte de ruta", 13 de mayo.

El Tribuno (2000a). "Corte a la altura de General Mosconi", Salta, 3 de mayo.

El Tribuno (2000b). "Rociaron tanques de Refinor", Salta, 9 de mayo.

El Tribuno (2000c). "Storani denunció la presencia de personas armadas", Salta, 10 de mayo.

El Tribuno (2000d). "Aumentó la tensión en el corte de ruta en General Mosconi", 12 de mayo.

El Tribuno (2000e). "El panorama en Mosconi y Embarcación", 5 de mayo.

El Tribuno (2000f). "Se agrava la situación por el corte de la ruta 34", 9 de mayo.

El Tribuno (2000g). "Romero pidió una salida pacífica y sin condicionamientos políticos", 13 de mayo.

El Tribuno (2000h). "Hubo gravísimos incidentes en el fallido desalojo de la ruta 34", 13 de mayo.

El Tribuno (2000i). "La resolución del conflicto demoró más de lo necesario", 13 de mayo.

Fairclough, N. (1993) *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.

Hodge, R. y G. Kress. (1993). *Language as ideology*, Londres, Routledge.

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós.

Verón, E. (1993) *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa.